

EL GRADUADOR

=(Sale todos los dias, excepto los lúnes.)= Periódico político y de intereses materiales. =(Números sueltos, cuatro cuartos.)=

PRECIOS DE SUSCRICION.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	PUNTOS DE SUSCRICION.	PUBLICACIONES.
En Alicante..... 6 reales al mes En los demás puntos 20 » trimestre Fuera de España..... 60 » »	Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven orijinales	En la redaccion de este periódico. Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ LOPEZ.	Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicandost juicio crítico si se juzga conveniente

A LOS COMITES

DEMOCRÁTICOS-GUBERNAMENTALES
de esta provincia.

Si la representacion popular en el Congreso de los Diputados responde de un modo más ó ménos señalado, á las exigencias y condiciones políticas de cada pueblo, y si esta representacion constituye, por regla general, el elemento conservador que, segun las prácticas parlamentarias establecidas, abre seguro camino en el anchuroso campo de las reformas políticas y sociales de cada nacion, no es menos cierto que la Alta Cámara, ó Congreso de Senadores, contrariando, como por ley de organizacion le corresponde, la iniciativa de la Cámara eminentemente popular, ha de influir muy directamente en los destinos de nuestra madre patria y ha de resolver en muchas ocasiones, los problemas más ó menos ventajosos que á su aprobacion se sometan.

Teniendo en cuenta éstos antecedentes, el Comité Democrático-Gubernamental de Alicante, no ha debido dejar, y no deja, de dirigir su voz amiga á los correligionarios de esta provincia, y por consecuencia, á los Comités que han alcanzado su representacion.

Señalado el dia 25 de los corrientes para proceder al nombramiento de los Compromisarios que han de verificar la eleccion de Senadores, con arreglo al artículo 2.º de la Ley electoral de 8 de Febrero de 1877, éste Comité espera, y no sin razon notoria, la misma union, la misma virilidad y la misma energía de siempre en sus correligionarios de la provincia que, comprendidos entre los mayores contribuyentes, segun el artículo 25 de la Ley ya mencionada, tienen derecho á la libre designacion de Compromisarios.

No de otro modo responderíamos á la alta idea que tenemos todos formada de lo que son las Cámaras legislativas en nuestro pátrio suelo, y de lo que vale el sagrado ejercicio de nuestro libre sufragio.

Los artículos 30 al 35 (1) inclusive de

(1) Art. 30. Ocho dias ántes del señalado por el Gobierno para la eleccion general de Senadores, tendrá lugar en cada pueblo la de compromisarios que han de concurrir á la capital de la provincia para verificar la referida eleccion.

Art. 31. Cada distrito municipal elegirá por los individuos del Ayuntamiento y mayores contribuyentes á que se refieren los artículos anteriores, un número de compromisarios igual á la sexta parte de los concejales.

Los distritos municipales donde el número de concejales no llegue á seis, elegirán, sin embargo, un compromisario.

Sólo serán elegibles para este cargo los individuos de Ayuntamiento y mayores contribuyentes que concurren al acto y sepan leer y escribir.

Art. 32. A las diez de la mañana del dia designado se reunirán en las Salas Consistoriales, previamente citados por el Alcalde y bajo su presidencia, los individuos de Ayuntamiento y los mayores contribuyentes; y despues de la lectura del Real decreto de con-

la ley arriba citada, deben ser objeto, durante éstos dias, de la preferente atencion de los Comités de esta provincia, toda vez que, en el terreno de la legalidad, ellos han de ser los únicos que dirijan los actos del partido posibilista que, usando de su reconocido derecho, no dejará de concurrir á la eleccion de Senadores con el mismo entusiasmo que ha demostrado en otros actos de semejante índole.

A juicio del Comité que la presente circular suscribe, holgarian las múltiples consideraciones que apuntarse pudieran, acerca del acto trascendental que ahora reclama los supremos esfuerzos de todos los correligionarios.

Debe limitarse, pues, y se limita, á dirigir el más amistoso recuerdo de la nueva lucha que se prepara á todos los que militan en nuestras filas y de cuya unidad de accion y de aspiraciones no es posible dudar, recomendándoles, no sin encarecimiento, que hagan uso del derecho que la ley les concede, sin que ni la seguridad del triunfo ni el presentimiento de la derrota, puedan hacerlos cejar en el noble empeño que, á fuer de verdaderos demócratas, les guia en todos los actos de la vida pública y en el cumplimiento de los deberes de todo buen ciudadano.

Alicante 20 de Agosto de 1881.—El Presidente, José P. del Pobil.—El Secretario, José Mariano Mileg.

A NUESTROS CORRELIGIONARIOS.

A las ocho de ésta mañana dará principio la eleccion general de dipu-

vocatoria y de los artículos de la Constitucion y de esta Ley relativos al acto, que hará el Secretario de Ayuntamiento, se constituirá la Mesa interina, asociándose al Presidente los dos más ancianos como escrutadores, y el más joven como Secretario.

Art. 33. En el acto se procederá por papeletas á la eleccion de dos escrutadores y un Secretario, entregando cada uno de los electores al Presidente una papeleta escrita ó impresa con los nombres de un elector de los presentes para escrutador y otro para Secretario; y hecho el escrutinio, quedarán elegidos los dos que reunan mayor número de votos para escrutadores, y el que tenga mayoría para Secretario.

Art. 34. Constituida la mesa definitiva, compuesta del Alcalde, Presidente, los dos escrutadores y Secretarios elegidos, se procederá á la eleccion del compromisario ó compromisarios que correspondan al pueblo, por medio de papeletas que los electores depositarán en la urna por mano del Presidente, y se observarán las demás reglas establecidas en los artículos 20, 21 y 22 hasta proclamar los candidatos elegidos.

Art. 35. Extendida el acta, que quedará en el Archivo del Ayuntamiento, se sacarán copias autorizadas por el Presidente, escrutadores y Secretario; una se entregará á cada uno de los compromisarios elegidos para que les sirva de credencial; otra se remitirá al Gobernador de la provincia, y la otra á la Diputacion provincial.

tados, que durará hasta las cuatro en punto de la tarde.

El partido democrático-gubernamental, unido y compacto como en todas las ocasiones, dará nueva y solemne prueba de su poder y de su influencia en ésta circunscripcion, acudiendo con el entusiasmo y la actividad que le caracteriza, á depositar sus sufragios á favor de nuestro candidato y querido jefe D. ELBUTERIO MAISONNAVE, á quien Alicante debe muchos y grandes beneficios.

Nuestros eternos enemigos personales y políticos, que cierran con empeño sus ojos ante la evidencia, tendrán ocasion ahora de averiguar como la han tenido otras veces, si es un mito como aseguran, el partido adicto al eminente hombre de Estado Don Emilio Castelar. Ahora verán todos nuestros adversarios si son poderosas ó si son débiles nuestras fuerzas, ahora tendrán ocasion de cerciorarse de cuál de las agrupaciones existentes en la política española, es la que cuenta con partidarios entusiastas, numerosos y de fé inquebrantable.

Ha llegado el momento de ejercer el derecho electoral, y de espresar nuestra voluntad.

¡A las urnas, pues, demócratas-gubernamentales, á elegir nuevamente al Sr. Maisonnave que tantas veces nos ha representado con aplauso de todos, en la Representacion Nacional.

Alicante 21 Agosto 1881

LA ELECCION DE HUESCA.

Los diaros «castelarófobos» se entregan á todo género de divagaciones, dejando traslucir su alegría en el supuesto de que nuestro ilustre jefe pudiera ser derrotado en Huesca (que no lo será). Nada queríamos escribir sobre el particular, porque contra la rabia no hay receta verdaderamente eficaz; pero nuestro querido colega *El Globo* trae anteayer notabilísimo artículo que trata perfectamente la cuestion, y no queremos privar á nuestros lectores de su contenido:

«Parece imposible, dice *El Globo*, que las pasiones políticas tergiversen las cuestiones más sencillas, aun tratándose de personas tan discutidas como el Sr. Castelar y de actos tan comendados en todas partes como los actos de nuestro amigo. Hace pocos dias un periódico demócrata decía que la presencia del Sr. Castelar en las primeras Cortes de la restauracion, se debió al influjo del Sr. Cánovas; noticia sorprendente para los republicanos barceloneses, perseguidos, encarcelados, víctimas de violencias incalificables y que estuvieron á punto de ver malogrados todos sus esfuerzos y

perdida toda su obra hasta por las malas artes del cohecho y de la falsificacion.

¡Cuánto la pasion política no tergiversará ahora la eleccion de Huesca, donde todos los enemigos, que tiene siempre personas de la historia del señor Castelar, se han reunido para impedir su entrada en el Congreso! El jefe de los constitucionales allí con toda la fuerza que le da su influjo social y político y administrativo; los redactores de *El Movimiento*, que llevan á la cruzada contra Castelar el contingente de los inveterados odios progresistas; los conservadores, aun fuertes, á causa de las raices dejadas por su reciente administracion y su no bien acabado poder; los carlistas, que jamás perdonarán al Sr. Castelar el restablecimiento de la disciplina, la reunion de las reservas, la reorganizacion de la artillería en el punto y hora en que se imaginaban llamados á la victoria, hánse reunido por un odio comun, armando una guerra que excede á todo cuanto puede imaginarse, con la idea preconcebida de que la fraccion de demócratas gubernamentales, próxima bien pronto á reunirse en el Congreso, se disperso ó se quebrante por la ausencia de su jefe, sin comprender cómo tiene un ideal definido de doctrina y una línea segura de proceder y de conducta.

Pero no puede oirse con paciencia la version de que el Sr. Castelar es un candidato nuevo en la provincia de Huesca. Casualmente Huesca es en Aragon lo que Figueras en Cataluña, la cuna del republicanismo aragonés. Casualmente el republicanismo de Huesca se ha distinguido siempre por su tenacidad, mas tambien por su templanza. Casualmente, ya en las Cortes de 1854, Huesca tenia diputado republicano, que en la votacion del 28 de Noviembre manifestó con claridad las constantes aspiraciones de aquella provincia. Casualmente en 1855, faltándole dos años todavia para tener la edad legal, se presentó candidato el señor Castelar, y fué necesario para vencerle por muy pocos votos, la inmensa influencia personal de Espartero, empeñado en que se nombrara por aquellos países á su fraternal y constante amigo el Sr. La Rúa, viejo progresista.

Asi, cuando en 1869 se verificaron las elecciones para las Constituyentes, el Sr. Castelar fué á Huesca en persona y declinó la honra de representarla por tener asegurada su eleccion por Zaragoza, Lérida, Tarragona y Alicante, saliendo en efecto por las dos primeras provincias, y quedando derrotado en las dos segundas por muy pocos votos. Pero cómo se ha olvidado lo sucedido al Sr. Castelar en Huesca al verificarse las últimas elecciones de diputados á Cortes? Tenia enfrente de sí á un hombre de la importancia y de la influencia del Sr. Barón de Alcalá, sostenido por todas las fuerzas oficiales y coligado con los electores carlistas. El señor baron habia sido diputado y alcalde de la ciudad, donde tiene grande arraigo. Y el Sr. Castelar fué, no hace dos años todavia, candidato. ¿Por cuantos votos venció el Sr. Barón de Alcalá al Sr. D. Emilio Castelar? Pues lo venció por dos votos, y hubo

grandes discusiones en la comision de actas, sobre si estos dos votos eran de muertos ó de vivos. ¿Y se dice que quien ha luchado así, no tiene simpatias en aquel pais, no tiene votos entre sus electores?

Luego, las personas que lo sostienen son personas de inmensa autoridad en la capital y en la provincia. El ayuntamiento de Huesca y el ayuntamiento de Ayerbe se hallan comprometidos en su totalidad casi, de amigos del Sr. Castelar. El jefe de nuestro partido en la provincia tiene ya una reputacion española por su lealtad, por su constancia, por su hábito de organizar, por su influjo electoral. Que le pregunten al Sr. Garin si uno de los más ardientes y principales mantenedores de la candidatura del Sr. Castelar, tiene influencia en la provincia. Que diga el Sr. Bajena, en lucha hoy con los conservadores, de quién depende su victoria en Sariñena. Partido que de esta suerte irradia su influjo en la provincia, debe triunfar y triunfará en el distrito de la capital, sin mas fuerzas que sus propias fuerzas. Lo esperamos nosotros y lo espera el país, interesado en este duelo singularísimo. Las influencias permanentes de allí están de parte del Sr. Castelar. Mantiene su candidatura el único periódico allí leído, pues el progresista se apagará en cuanto se apaguen las cóleras políticas que hoy le animan y pasen los dias de pelea que hoy le alientan. El Sr. Castelar, único español que ha pertenecido á todas las Cortes celebradas en España desde la revolucion acá, podrá quedarse fuera de este Congreso y recogerse algun tiempo en el descanso de la vida privada y en el culto á los estudios literarios; pero no sin que sus amigos, los antiguos y constantes republicanos, le hayan mostrado una adhesion sin límites y le hayan perseguido las cóleras implacables de sus enemigos históricos: que sus victorias y sus derrotas se hallan ligadas indisolublemente á la historia de la democracia española. Pero con amigos como los de Huesca, aun es segura, pero completamente segura la victoria.»

Los conservadores hacen de tripas corazón, como suele decirse.

Ayer iban por esas calles haciendo creer á las gentes que los pueblos de la circunscripcion les habian ofrecido muchos centenares de votos.

Con decir que en la reunion que tuvieron en casa de D. Antonio Campos, del distrito de Monóvar y Novelda, solo asudió D. Ciro Perez, está dicho todo.

Los empleados del Municipio ofrecieron ayer al nuevo Alcalde, votar la candidatura ministerial.

El único que ha manifestado los compromisos que le ligaban con el candidato conservador, parece que ha sido don Rafael Viravens y Pastor.

Como decíamos ayer, por auto del Juzgado de primera instancia de este partido, fueron suspendidos en el mismo dia diez y siete concejales del Ayuntamiento de ésta capital.

En vista de tal disposicion, el señor Gobernador de la provincia nombró en sustitucion de aquellos, á los señores siguientes:

D. Francisco Paris, D. Julian de Ugarte, D. Antonio Bernacer, D. José Rivera Guarner, D. Ramon Basabes, D. Miguel Cerdá, D. Clemente Miralles, D. Antonio Guillen Lopez, D. José Rodes, D. Juan de Dios Lledó, don Joaquin Careta, D. Rigoberto Ferrer, D. Antonio Esquembre, D. Francisco

Carbonell, D. Ricardo Soto, D. Jaime Ferrer y D. Luis Mauricio.

Tambien dispuso el Sr. Gobernador encargar á D. Tomás Tato y Julian de la Presidencia interina del Ayuntamiento hasta la resolucion de S. M.

La Junta general para el nombramiento de Senadores que ha de verificarse el día 2 de Setiembre, se celebrará en el salon de sesiones de la Casa Ayuntamiento, á la que ha sido convocada la Diputacion.

Son tantos y tan terribles los desengaños que *El Eco de la Provincia* está recibiendo de sus amigos, y tales temores abruga sobre la suerte que le espera á D. Lope Gisbert, que el furor de que se encuentra poseido, le hace escribir sendos disparates, inventando apoyos que no necesitamos para nada.

Temprano ha empezado á usar el colega del derecho de pataleo.

¿Qué culpa tenemos nosotros, de que el país rechace á los conservadores?

¿Qué culpa tenemos de que se hayan quedado en esqueleto con todas sus deformidades á la vista?

Nuestro colega *El Constitucional* publicó ayer una extensa carta del señor Terol, en justificacion de su conducta sosteniendo y retirando despues la candidatura disidente por esta circunscripcion.

No vamos hoy á decir nuestra opinion sobre este documento, que hemos oido calificar de muy distinto modo; pero, obligados á dar cuenta á nuestros suscritores de todo lo más notable que se refiere á la política local, y deseando dar una prueba más de imparcialidad, puesto que hemos reproducido antes otros documentos en que se combatía la actitud de dicho señor, otro dia en que contemos con espacio suficiente para ello, publicaremos la referida carta que es verdaderamente curiosa por los documentos privados y los comentarios con que su autor la acompaña.

Es superior al artículo *La Carta del Sr. Abascal*, publicado por el órgano de los fusionistas.

Tres hechos culminantes, relacionados con la eleccion que se celebra hoy en esta circunscripcion, han sucedido en estos últimos dias.

El cuarto lo presenciaremos muy pronto.

Monóvar nos dará razon de él.

Ayer se reunió el Ayuntamiento para nombrar nuevos tenientes de alcalde, y no pudo efectuarlo, por falta de número.

Decíamos en nuestro artículo de ayer, que los conservadores alicantinos se mostraban muy satisfechos de la retirada de la candidatura constitucional disidente, por esta circunscripcion, en la confianza, sin duda, de que muchos amigos del Sr. Terol, irritados ante este resultado y creidos de que los posibilistas hemos contribuido más ó menos á la division de los amigos del Gobierno, segun propagan por ahí los canovistas, votarán al candidato conservador solo, ó con cualquiera de los ministeriales, á fin

de dificultar el triunfo del Sr. Maisonave.

Hemos procurado indagar cuanto pudiera haber de cierto sobre este asunto, y de nuestras noticias resulta, que si bien los trabajos de los conservadores se redujeron desde el primer momento á conseguir tan importante resolucion de los terolistas, valiéndose para ello de toda clase de argucias é influencias, parece que tales trabajos han tenido el mas deplorable éxito, porque la mayoría de dichos constitucionales, ó un número muy considerable de ellos, rechazan tan extraña pretension de los amigos de D. Antonio Campos.

Si nuestras noticias son ó no ciertas, las papeletas lo dirán en el escrutinio de la eleccion de hoy.

Un par de banderillas de frente de nuestro colega *El Eco*, á la candidatura del Sr. Bushell:

«Hace cuatro dias parábamos nuestra atencion en el de Pego, y la pluma nos caia de las manos ante el cúmulo inaudito de arbitrariedades y violencias con que sin temor á nada ni á nadie, sin que importe un ardite las prescripciones de la ley, ni la sancion penal que las vigoriza, se pretende ahogar la legítima aspiracion de una comarca que consagra sus sufragios á uno de sus más distinguidos hijos, violentándola para que quede eclipsado por la sombra de un candidato *cunero*, tan activo y emprendedor como desconocido en aquella tierra, y digno vástago por su travesura del maquiavelismo de la fusion.»

Hay quien no para un momento y anda que bebe los vientos, por los pueblos de esta circunscripcion, amenazando, ofreciendo ó halagando, segun los casos y las personas, buscando alianzas con los carlistas en unas partes, en otras diciendo que todas las oposiciones luchan unidas, y en todas diciendo que D. Lope Gisbert ha de ser nuestra redencion y nuestro amparo.

Si uno de estos señores no desempeñara cierto cargo gracias á debilidades inconcebibles, y á inteligencias odiosas, diríamos simplemente que esa correria de última hora, nos parece por todo extremo grotesca, y en alto grado ridícula; pero como ese agente electoral se halla investido de un cargo público en el cual tiene grandes é importantes deberes que cumplir lo denunciaremos ante la opinion, y ante la autoridad, para que se vea cuál es la conducta de ciertas gentes, y qué armas son las que contra nosotros esgrimen.

Si los constitucionales no hubiesen tenido ciertas benevolencias, no contemplaríamos hoy lo que estamos contemplando.

El Eco, contestando ayer á un suelto nuestro, dice que la candidatura conservadora no necesita, como otras democráticas, mendigar el apoyo del Gobierno para salir triunfante.

Esto no puede decirlo, sin sentir el mas agudo remordimiento, quien, como los conservadores, no solo mendigaron el apoyo de los constitucionales en las últimas elecciones municipales, sino que «cual hormiga merodeando

grano, hicieron su agosto en dichas elecciones.» (Palabras de *El Constitucional*.)

Y añadía este colega: «Tememos que ha de salirnos cara la proteccion que hemos dispensado á ese partido funesto.»

Partido que tales manchas tiene en su historia y de quien tales cosas se dicen, haría mejor en callar y guardarse mucho de dirigir alusiones como la que hemos anotado.

Ya es hora que enmudezcan los neos, ó conservadores alicantinos, cuando se habla de actos de rectitud y de dignidad política.

A la cabeza de un interesante artículo que titula *Explicaciones leales*, publica nuestro estimado colega *El Globo*, el siguiente telegrama:

«Huesca 17 (4 t.)

«Cálculos aventurados, estadísticas caprichosas, publicadas en perjuicio de nuestra candidatura, son manifestaciones tan apasionadas como indiscretas de quienes, titulándose liberales, amontonan y resumen así sus rencores contra la democracia gubernamental y su ilustre jefe. Repítale que resultado nombramiento interventores lo calculamos previamente, sin un punto de la alarma artificiosamente formada para extraviar opinion por quienes saben disponemos voluntades bastantes para burlar el próximo domingo sus maquinaciones. Toda la mayoría aparece propuestas coligadas, procede de autorizaciones notoriales de que carecemos nosotros, por negativas servicios de los siete notarios partido judicial, y por no extremar detalle de procedimiento que contrarios quisieron aprovechar para simular victoria de la que íntimamente hacen bien dudar. Trátase además, con la publicacion de ciertos datos y violentas deducciones de preparar la opinion á recibir nuestro muy probable triunfo como merced de gobierno, cuando va muy pronto á demostrarse que solo se deberá de todo en todo á la independencia y á la firmeza del cuerpo electoral.»—Camo

Al pié del anterior despacho escribe nuestro citado colega los siguientes, entre otros comentarios:

«Créalo nuestro amigo el Sr. Camo, es necesario que haya una gran lucha donde quiera que se presente quien hace tantos años sigue política firme y segura en medio de la veleidad universal; y habrá esa lucha en Huesca con gran gloria de los demócratas oscenses. Los que se han embarcado unas veces en la utopia de la monarquía extranjera y otras veces en la utopia de la República, ni bien unitaria ni bien federal, créen que nos movemos y cambiamos nosotros, porque se mueven y cambian ellos en el mareo de sus vertiginosas navegaciones hacia lo desconocido y lo absurdo. Pero no les hagamos caso. Conste que en Huesca se han coligado con los carlistas, con los conservadores, con los constitucionales, contra una candidatura liberal, democrática, republicana. De este hecho los podrá su pasion del momento hoy absolver; no los absolverá mañana su conciencia.»

En Huesca se sabia por todo el mundo, que la lucha iba á ser reñidísima, hallándose de un lado todos los partidos monárquicos, desde el demócrata-progresista, que no perdona jamás á quienes le han hecho tragar contra su voluntad la República, hasta neocatólico, que no perdona jamás, ni perdonará en ningun tiempo, á quienes comenzaron la reorganizacion del ejército, y destruyeron las esperanzas de D. Carlos. Contra todos esos elementos tiene que luchar el partido republicano solo, y luchará, y triunfará con grande y soberano esfuerzo.»

CORRESPONDENCIA PARTICULAR
de EL GRADUADOR.

Madrid 19 de Agosto de 1881.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mio: Los agentes electorales durante el día de hoy, han cesado de repartir candidaturas de todas procedencias á domicilio, con su correspondiente carta suplicando el sufragio. Los conservadores se muestran muy envalentonados, pues esperan no solo sacar triunfantes á los señores Cánovas del Castillo y Romero Robledo, sino que esperan hacer fracasar la eleccion de uno de los hombres mas importantes que figuran en la candidatura de los adictos, secundando los planes del elemento avanzado de los constitucionales, no sin su cuenta y razon, segun cierto rumor que con algun misterio corre hoy entre hombres de uno y otro bando á quienes se supone en completa inteligencia para derrotar al Sr. Posada Herrerra, que es al que se alude.

Anoche el Presidente del Consejo de ministros, parece que se puso al habla por telégrafo con algunos gobernadores de provincia, segun personas que tienen en estos asuntos grande interés en estos momentos.

Algunos individuos de la Junta directiva del Circulo Constitucional han visitado hoy al Sr. Sagasta por escitacion oficiosa de una tercera persona. Como era de presumir la conversacion ha girado sobre el estado que ofrece el cuerpo electoral, espresamente la parte constitucional. Parece que el Sr. Sagasta habló á estos, sus amigos de siempre, en sentido muy conciliador aconsejándoles con encarecimiento que en la lucha que tendrá lugar mañana, se atengan á las conveniencias del partido y no se separen nada de lo que les está prevenido con insistencia, y que en las horas que aun quedan, trabajen sin descanso para que las esperanzas de los verdaderos amantes de la causa que vienen defendiendo, no se vean defraudadas.

Dícese que en la noche de mañana es probable que el Sr. Sagasta, por escitacion de varios socios, concurrirá al casino de la calle del Príncipe, que promete estar muy concurrido. Pero hay quien dice que el Sr. Sagasta, tiene empeño en no asistir al casino hasta despues de pasadas las elecciones, en primer lugar porque no hay necesidad, y en segundo lugar por evitar manifestaciones, que en circunstancias como las presentes, pudiesen herir susceptibilidades que no hay para qué provocar.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

GACETILLAS.

LIVIANASCOMO EL PLACER.—Diz que la grey conservadora se apresta muy ufana y esperanzada para la lucha en los comicios que ha de tener lugar en el día de hoy. El Sr. D. Lope, se mantiene sin embargo, á la sombra, por que con menos calor que sus admiradores, vé desde luego más claro y no se deja llevar de las ilusiones caniculares.

Pues que guarde un poco, que á la

noche será mas grande aun, el desengaño.

¡En qué belen han metido al pobre señor!

OSE MANDA Ó NO SE MANDA.—Si mal no recordamos, hay disposiciones terminantes prohibiendo que las aceras estén obstruidas con personas y con efectos, para no molestar á los transeuntes.

Pues como si no estuviese prohibido.

Recomendamos al señor Alcalde estas transgresiones de la ley, á fin de que empiece á corregirlas por el punto que quiera, pues por todas las calles *cuecen habas* y mas especialmente por la Lonja de Caballeros.

LA LIRA.—En la velada musical que tendrá efecto esta noche á las nueve, en el jardin de Isabel II, la banda que dirige el Sr. Gorgé, ejecutará las siguientes piezas:

- 1.º El Tulipan.—Paso doble.—X.
- 2.º Linda.—Redova de lira.—Martin.
- 3.º Por última vez la Batalla de los Castillejos.—Marin.
- 4.º Gran pot pourri del ferro carril.—Zawertaal.
- 5.º Al baile.—Polka coreada.—Arche.
- 6.º y último. El Torbellino. wals.—X.

En el intermedio de la primera á la segunda parte, se elevarán cuatro globos aereostáticos, por el célebre constructor de los mismos D. José Gómiz, con bonitas luces de bengala.

EL GACETILLERO DE,.... AL DE,....—Salomon se despide para su *harem*, á pasar revista á las setecientas hijas de Eva de que puede disponer en absoluto, pues á pesar de los calores caniculares, que despiden faldas, es seguro que sacará mas provecho con ellas, que contendiendo con quien se empeña que á lo blanco se le ha de llamar negro y vice-versa.

Lo que ha sido un *mamarracho*, no se le puede designar con otro vocablo, sino con el que le corresponde, aunque se consulten todos los diccionarios conocidos y desconocidos de nuestro bilioso colega *El Constitucional*.

VENTA.—El que desee comprar una casa situada en la calle de los Angeles de esta ciudad, marca la con el número 12, compuesta de planta baja con acesoria, principal y segundo, puede pedir informes en la administración de este periódico. 5-6

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.—Don Juan Servera, especialista en dichas enfermedades, se ha establecido en esta capital, calle Mayor, número 39, principal.

A PROVEERSE.—En el acreditado almacén de D. E. Aquilina, calle de San Nicolás, núm. 14, encontrarán los aficionados.

Harinas superiores legítimas de Jijona.

Id. id. de candeal puro.
Id. id. de trigo fuerte, de todas clases.

Yceites superiores del país.
Arroces id.
Garbanzos legítimos de Fuente-sauco.

Altramuces sevillanos.
Gran surtido de vinos y licores de Jerez, dorado y amontillado. Manzani-lla en rama. Pedro Gimenez superior. Pajarete. Málaga, Cognac. Champagne. Rom jamaica.
San Nicolás, 14.

SECCION LOCAL.

RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES.

AGENCIA DE LA CAPITAL.

Habiéndose terminado la cobranza á domicilio de las contribuciones Te-

rritorial é Industrial del primer trimestre de 1881 á 1882, y siendo muchos los Sras. Contribuyentes que han dejado de satisfacer sus cuotas, se les concede por último é improrrogable plazo hasta el 27 del actual, evitándose de este modo el recargo prevenido por Instruccion.

Alicante 20 de Agosto de 1881.—El Agente, Juan Muñoz.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO
DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 20 de Agosto.
de 1881.

Barómetro.	760-41
Termómetro.	32-04
Viento.	S. E. brisa.
Atmósfera.	Despejado.
Mar.	Rizado.
Temperatura máxima del aire á la sombra.	35-2
Idem mínima durante la noche.	19-2
Irradiacion nocturna.	» »
Evaporacion en milím.	7-14

RECLAMOS.

EL VIERNES 26,

ÚLTIMO DIA DE VENTA

En el Bazar Va'enciano

de

ROMA Y LOPEZ.

Plaza del Progreso, frente á la casa Ayuntamiento.

El dueño de este establecimiento hace saber á sus numerosos parroquianos, que acudan á surtirse aprovechando la ocasion de los pocos dias que quedan y verán las muchas novedades que acaba de recibir en abanicos, sombrillas, caprichos muy elegantes para regalos, petacas, carteras, fosforeras, pulseras, collares, cadenas, y una infinidad de artículos de quincalla que se venderán con una notable rebaja en los precios.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones, Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala, y cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas, ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 13, 15, y 17, Alicante.

CAMAS INGLESAS.

maqueadas de hierro y de metal fino. De un cuerpo.—De canónigo ó cameraras.—De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 13 15 y 17 Alicante.

INDICADOR DE LA VISTA.

SISTEMA COLOMBY.

La fuerza visual, es la facultad de distinguir los caracteres más ó menos apartados.

La conservacion de la vista depende de un número bien adoptado, el órgano visual por ser el mas delicado, nunca se toman bastantes precauciones para conservarla.

Las personas que tengan necesidad de acudir al óptico, por debilidad nerviosa, inflamaciones, etc., puede visitar el establecimiento de Mr. Lassalle y quedarán altamente satisfe-

chos, tanto por las buenas cualidades de los cristales, como por la seguridad de que cada uno se llevará el justo grado que necesite.

Lassalle, Optico, Mayor 10; Alicante.

Especialidad en anteojos cristal de Roca garantizados, á 50 rs. par, y otros artículos pertenecientes al ramo de Óptica.

BARATO.

CALLE MAYOR, FRENTE AL CASINO.

- A 4 crts. medias y calcetines.
 - « 12 « cretonas y percales.
 - « 12 « guindas y mallorquinas.
 - « 12 « telas de pantalon.
 - « 2 rs. tiras y entredoses bordados.
 - « 20 « cortinas de croixé.
 - « 2 « pañuelos de seda.
 - « 3 « pañuelos imitacion Nipis bordados en seda.
 - » 4 « sedalinas.
 - « 9 ptas. pañuelos de crespon.
 - « 7 duros pañuelos Manila grandes.
 - « 2 rs. la batista de Escocia.
 - « 9 « los rasos de seda.
 - « 1 « el cotonet moreno.
 - « 1 1/2 « el cotonet blanco.
- Las chambras, enaguas y peinados, mas baratos que en fábrica.
Y una infinidad más de artículos á precios baratísimos.
Calle Mayor, frente al Casino.

ÚLTIMA HORA.

Servicio particular de EL GRADUADOR.

Paris 19 (12'30).—Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 interior español, 25. Id. exterior 26 7/8.

Washington 19.—El general Garfield, ha experimentado una notable mejoría segun un nuevo parte que se acaba de publicar.

Manila 17.—Ha llegado el vapor Leon XIII del marqués de Campo, que en viaje extraordinario salió de Barcelona el día 15 de Julio.

Berlin 19.—La prensa oficiosa sostiene la conveniencia de aumentar el próximo presupuesto de Alemania sobre todo en el capítulo destinado á obras de defensa.

Paris 19.—Segun las noticias que se reciben de los departamentos, las elecciones de diputados que se celebrarán el domingo próximo, promete ser animadísimas.

Los republicanos confían que la mayoría que tendrán excederá de 410 diputados.

En la Cámara anterior, los cuatro grupos que formaban la mayoría republicana reunian 394 votos.

En cambio se cree que disminuirá el número de bonapartistas que reunia 86 votos, aumentado la minoría orleanista y legitimista.

Fabra.

Madrid, 20 (5'31 t.)

Despues de las elecciones habrá combinacion de Gobernadores cambiando diez de una á otra provincia.

Adviértase movimiento Republicano en Portugal.

Consolidado: 26-95

TIPOGRAFIA DE RAFAEL JORDA.

SECCION DE ANUNCIOS.

Ferretería. Herramientas.
Colores. Papeles pintados.
Pinturas preparadas. Jarcias y cordeles.
Brochas y cepillos.

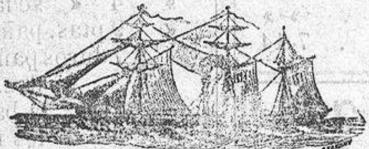
Alambres, planchas y clavason de cobre, laton, hierro, etc. Cemento Portland.

Manuel Garcia, San Francisco, 30.--Alicante.

En esta casa hallarán sus favorecedores todos los espresados articulos y sus analogos en calidad tan superior a precios tan reducidos como puedan ofrecerlos los primeros establecimientos de España.

Comp.^a Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO
 ENTRE MALAGA Y CETTE POR LOS VAPORES



ADELA, NAVIDAD, SAN JOSE, VILLA DE CETTE Y CATALUÑA.

Salidas de Alicante, todos los martes a las cinco de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamos, Port-Vendres y Cetto. Para Cartagena, Almería y Málaga. Admiten carga y pasajeros para los puntos citados y vinos para Paris, (Gare Beroy) en combinacion con los ferro-carriles del Mediodía de Francia.

Consignatarios: Sres. G. Ravello é Hijo.—Calatrava, 12.

SERVICIO PERIODICO ENTRE

Alicante y Burdeos por los vapores franceses

CAMBRIAN Y MARIE MIGNON.

Admiten carga y pasajeros.

Consignatarios: Sres. G. Ravello é hijo.—Calatrava, 17

"Perfeccion."

EL RESTAURADOR UNIVERSAL DEL CABELLO

DE LA

SRA. S. A. ALLEN,

Invariablement devuelve á las Canas su color de la juventud; les comunica una vida una nueva crecencia y una hermosura brillante. Su eficacia es segura y perfecta, y hace desaparecer pronto el color gris del cabello. No es un tinte; su propiedad natural es infalible y fortalece la cabellera. LA VERDADERA PREPARACION SE VENDE SOLAMENTE ENVUELTA EN PAPEL ROSADO.

DEPOSITO PRINCIPAL:

111 y 116, Southampton Row, Londres, Inglaterra.
 Se halla en todas Peluqueras, Perfumerias y Farmacias Inglesas.

Depósito en Alicante, D. Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 13, 15 y 17

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS

RICORD FAVROT

Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea á la vez que la accion anti-hemorragica de la Copaiba. No cansan el estomago ni provocan diarrea ni nauseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los flujos antiguos o recientes; el catarro de la vejiga y la incontinencia de orina.—Precio: 22^{rs} frasco.

A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la INYECCION RICORD es el medio infalible de asegurar la curacion y evitar las recaidas.—Precio: 16^{rs} frasco.

VERDADERO JARABE DEPURATIVO

RICORD FAVROT

Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre despues de un tratamiento anti-sifilitico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sifilis constitucional.

DEPOSITO GENERAL en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, Paris.

Único propietario de las formulas autenticas; por lo tanto, todo medicamento anunciado o vendido con el nombre del Dr Ricord que no lleve la firma de Ch. Favrot es una peligrosa falsificacion.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

FARMACIA BELLIDO GASÓGENO LOTHE.

Estos nuevos aparatos, en forma de elegantes jarras de porcelana fina, son de inmensa utilidad por su sencillez y fácil manejo en la preparacion de aguas gaseosas y vinos espumosos. No tienen mecanismos que exijan reparaciones, no ofrecen peligro de esplosiones. Su ingeniosa disposicion permite, además, que se conserve en ellos indefinidamente las «bebidas gaseosas» cualquiera que sea su naturaleza.

Facilidad, economía y seguridad: he aquí incuestionalmente las ventajas de los Gasógenos Lothe.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II.—Alicante.

Enfermedades de los ojos.—D. Juan Serveyra, especialista en dichas enfermedades, se ha establecido en esta capital, calle mayor, núm. 39, primer piso.—Horas de consulta, de 10 á 1 de la tarde.

Los carpinteros, herreros y demás cerreros, trincadores, fleberos, sastre-bordadores, triangueros, barreteros, borbiqueros, Azulejos, hachas, garlopas, cepillos, formones, gubias, robloques, escuadras, jantenas, guillamos, tenazas, alicates, destornilladores y cachillos. Antonio Guillen Lopez, calle Mayor números 13, 15 y 17.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace más de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histéria, migraña, baile de St-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la denticion; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Espediciones: J.-P. LAROZE & C^o, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.

DEPÓSITOS: Alicante: Hernandez, Lorenzo.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio
 El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amara al Proto-Ioduro de hierro
 Los Dentifricos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.

GELLÉ FRÈRES, INVENTORES

Paris, 35, rue d'Argout

EXPOSITION DE 1878—MEDALLA DE ORO



NIGRITINE VEGETAL



Tintura para los Cabellos y la Barba

Esta Tintura es, sin contestacion, la mejor, la más eficaz y la sola inofensiva.

NEGRO, MORENO, CASTAÑO

Deposito en todas las perfumerias de España.

AGUA SALLÈS

SE VENDE

en todas las Perfumerias y Peluqueras.

En Alicante, en casa de los Sres. D. Antonio Guillen Marin, D. Juan Rodriguez Hernandez y D. José Gadea Pró

TREINTA AÑOS de exito constante permiten afirmar y garantizar un resultado infalible por el empleo de el AGUA SALLÈS progresiva ó instantanea que devuelve a los cabellos blancos y á la Barba su color primitivo, dandoles una finura y brillo incomparables sin preparacion ni lavado.

Emilio SALLÈS Hijo, Sucesor
 Químico-Perfumista. Casa fundada en 1850
 PARIS 73, rue de TURBIGO, 73 PARIS

QUINCALLERIA.

Maletas.
 Sombrereras.
 Planchas-vapor.
 Idem ordinarias.
 Grifos superior.
 Ata-mantas.
 Bolsas de viaje.
 Sacos de noche.
 Caramañola.
 Tijeras.
 Cucharas.
 Cuchillos.
 Tenedores.
 Cucharones.
 Navajas.

Cortaplumas.
 Lancetas.
 Peines.
 Batidores.
 Gutaperchas.
 Petacas.
 Porta-monedas.
 Cepillos.
 Sombrillas.
 Bastones.
 Bujías.
 Hules.
 Plumeros.
 Anteojos.
 Petacas.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor número 13, 15 y 17.—Alicante.

Enrique J. Miró,

Sucesor de Rafael Abat

San Francisco, núm. 21; Alicante.

Camas de laton doradas y de hierro maquetadas dibujos nuevos y elegantes en todos tamaños.
 Perfumeria de las mejores fabricas inglesas, francesas y la legitima agua de Johan y Marie Friana.

Elegante surtido en objetos de capricho propia para regalos de boda, etc. etc.

Bateria de cocina, de hierro con baño de porcelana y estañada.

Variado surtido en vajillas de porcelana trass parente, loza inglesa, alemana y francesa.

Muebles de madera torneada con asiento de rejilla, legitimos de Viena.
 Pianos de venta y alquiler.
 Máquinas para coser á mano y á pié.
 Vinos de Champagne, Burdeos y Jerez. Licores superiores y el celebrado anisete de Marie Brizard.
 Variado surtido de juguetes.

LIQOR BREA MÚNERA.

Los estarrros pulmonares, gurganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demas enfermedades del cutis, ocasionan debilidad general, pérdida de apetito, etc. etc. NOTA.—El 18 Abril de 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guylot, de Paris, lo invitamos por la primera vez á someter su licor con el nuestro ante el Asontamiento Barcelonés y Paris y no aceptó. De venta en todas farmacias y droguerías.

AUTOR: Escudellers, 22, Barcelona MÚNERA HERMANOS.

A LOS HOJALATEROS.
 Hojalatas laces CA. IC. id. id. CA. CD. mar.
 —Grifos metal todos números.
 Estano superior Bander y Cordero.
 Llamparillas para aceite, tamaños corrientes.
 Cobre en planchas, varios números.
 Laton en planchas, varios números.
 Diamantes superiores para cortar cristales.
 Antonio Guillen Lopez, calle Mayor 13